JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

C

EPC

Viceconsejería

VC1279/A

S JUNTA DE ANDALUCIA

S JUNTA DE ANDALUCIA

A 201744500012653 - 22/11/2017

Registro Auxiliar COORDINACIÓN VICECONSEJERÍA Ref.: Viceconsejeria///Coo Vice

Asunto: Plan de usos del Puerto de Chipiona

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Viceconsejería

Avda. Manuel Siurot, 50

41013 Sevilla

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de medio ambiente y ordenación del territorio

27 NOV 2017

Registro General

En respuesta al oficio recibido, mediante el que, en el marco del procedimiento de evaluación ambiental de planes y programas establecido en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, solicita la formulación de las aportaciones que se consideren oportunas para la mejora del borrador del Plan de Usos del Puerto de Chipiona (Cádiz) y del correspondiente Documento ambiental estratégico para la evaluación ambiental estratégica del Plan, y tras solicitar información al respecto a la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, se informa lo siguiente:

- Cuando en el apartado 5 del Documento ambiental estratégico se hace referencia a la planificación en vigor en nuestra Comunidad Autónoma que tiene una incidencia sobre el ámbito del referido Plan, se deberían considerar los siguientes planes:
 - _ Plan territorial de emergencias de Andalucía, aprobado por Acuerdo de 22 de noviembre 2011, del Consejo de Gobierno.
 - Plan de emergencia ante el riesgo de contaminación del litoral en Andalucía, aprobado por Acuerdo de 10 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno.
 - _ Plan de emergencia ante el riesgo sísmico en Andalucía, aprobado por Acuerdo de 13 de enero de 2009, del Consejo de Gobierno.
 - _ Plan de emergencia ante el riesgo de accidentes en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril, aprobado por Acuerdo 6 de julio de 2004, del Consejo de Gobierno.

Es cuanto tenemos que informar.

LA VICECONSEJERA,

Fdo.: Isabel Mayo López.

Plaza de la Gavidia, nº 10, CP 41071 Sevilla TLF 955031905 correo electrónico: viceconsejeria.cji@juntadeandalucia.es

Código:	KWMFJ838PFIRMAUIu50eFe5DBfjmoa	Fecha	22/11/2017	
Firmado Por	ISABEL MAYO LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	



